(1) FContrato No.	**INS-CYT-401-2023**
(2) Nombre del Contratista	ESINCOL DJ SAS
(3) Cargo del supervisor:	Coordinadora Grupo de Animales Venenosos
(4) Interventoría si ☐ no ■ Nombre:	No aplica
(5) Correo del supervisor y/o del Interventor (si aplica)	**msarmiento@ins.gov.co**
(6) Objeto del contrato:	Adquirir equinos y ovinos con destino al fortalecimiento de la producción de hemoderivados del INS - plasma hiperinmune materia prima para la fabricación antivenenos y sangre desfibrinada – para brindar respuesta a eventos de interés en salud pública del Instituto Nacional de Salud
(7) Fecha de inicio: 2023-10-13	**(8) Fecha terminación:** 2023-12-07

(9) INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

1. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA: (9)

1.1. Supervisor designado, cambios en la designación y períodos. Supervisora designada Mónica Paola Sarmiento Pérez desde el el 17 de octubre de 2023.

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Supervisor	MÓNICA PAOLA SARMIENTO PÉREZ	17/10/2023 4:24:25 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Ordenador del Gasto	Cris Encarnación Reyes Gómez	13/10/2023 11:52:18 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Supervisor	MARIA CARLINA CASTILLO BELTRAN	13/10/2023 11:52:18 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

1.2. Ejecución del contrato: Teniendo en cuenta las obligaciones específicas del contrato, el proveedor hizo entrega de équidos y ovinos de acuerdo a los requerimientos técnicos solicitados. La ejecución del contrato se dió en cumplimiento de los términos definidos y los tiempos de entrega previstos. Se realiza entrega de los elementos adquiridos a través del FOR-A10.2091-009 Recepción de bienes devolutivos y elementos de consumo con fecha de 28 de noviembre y 7 de diciembre de 2023. El Almacén General realizó la legalización de los mismos a través del comprobante de entrada No 402 diciembre de 2023. La ejecución financiera se dio sin inconvenientes.

1.3. Informe sobre modificaciones (cuando aplique). No se realizaron modificaciones al contrato

2. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (9)

La siguiente información debe corresponder con los datos contenidos en la relación de pagos

Valor inicial contratado	$ 53.000.000
Valor adiciones	$ 53.000.000
VALOR TOTAL (INCLUIDAS LAS ADICIONES)	$ 53.000.000
Valor total ejecutado	$ 53.000.000
Valor pagado o desembolsado al contratista.	$ 53.000.000
Saldo a favor del contratista	$ 0
VALOR A LIBERAR	$ 0
VALOR LIBERADO (Cuando aplique)	$ 0
Se adjunta la Relación de pagos expedida por Gestión Financiera en 2026-05-25	

3. INFORME DE EJECUCIÓN ASPECTOS LEGALES (9)

3.1 GARANTÍAS EXIGIDAS.

Información sobre la vigencia extensión de la vigencia, para los casos de liquidación del contrato. (Se debe adjuntar la garantía, extendida)	No aplica

3.2 Cumplimiento de las normas y requerimientos de seguridad y salud en el trabajo

Con relación a las normas de SST el contratista:

- Cumplió con lo establecido en el POE-A01.2014-001 “Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo”, especialmente lo dispuesto en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas:
 - Garantizó el pagos al SGSS.

3.3 Cumplimiento de criterios de sostenibilidad ambiental

Se cumplieron con las disposiciones relacionadas con Gestión Ambiental, de conformidad con la normatividad vigente, comprometiéndose al uso racional de los recursos relacionados que el Instituto Nacional de Salud para el desarrollo de sus actividades contractuales en procura de sus productos:

- Evitó la impresión de mensajes de correo electrónico y borradores.
- Imprimió estrictamente lo necesario y solamente los soportes que la Entidad le solicite en medio físico.
- Los documentos que se requirieron presentar físicamente, se imprimieron a doble cara, para asegurar el ahorro de papel.
- Los documentos que no requirieron mayor formalidad y que no fueron entregas definitivas, fueron impresos en hojas borrador.
- Se imprimieron preferiblemente en modo borrador, para utilizar menos tinta y reducir el número de cartuchos a reciclar.
- Garantizó la gestión adecuada de residuos peligrosos y no peligrosos, que se generaron a partir del desarrollo del objeto contractual.

3.4 Monitoreo del tratamiento a los riesgos de contratación registrados en el FOR-A02.0000-026 Anexo No 1 a los estudios previos Matriz de riesgos de contratación

4. DOCUMENTOS ADJUNTOS (9) Relación de pagos SIIF emitida el 25 de mayo de 2026

NOTA: Cuando se adjunte el Informe final en medio magnético, cerciorarse que contenga los ítems descritos anteriormente y en el mismo orden.

5. OBSERVACIONES (10)

El contratista entregó los siguientes productos:

- 10 équidos que cumplieron las especificaciones técnicas establecidas en el clausulado del contrato
- 5 ovinos que cumplieron las especificaciones técnicas establecidas en el clausulado del contrato
- Resultados de laboratorio de los animales entregados
- Guía de movilización

De conformidad con lo anterior, EL SUPERVISOR (ES) CERTIFICA QUE: (11)

1. El/La Contratista _____Esincol D.J S.A.S_____ durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con el CIEN (100%) por ciento del objeto contractual y las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

2. Verificó, durante el término de ejecución del contrato, el pago a los aportes al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales, de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes.

3. Aprueba los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el/la Contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

4. Recibió de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por El/La Contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

5. **Durante el término de ejecución el/la Contratista cumplió con lo dispuesto en el POE-A01.2014-001 "Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo", especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y los criterios de sostenibilidad ambiental, de acuerdo al tipo de actividad que desarrolló.**

6. **Durante el término de ejecución del contrato se hizo seguimiento a los riesgos estimados en la matriz correspondiente (de acuerdo con la periodicidad establecida) y a la fecha no se materializó ninguno.**

7. Que según el desarrollo del contrato, el contratista se evalúa así: MALO: El proveedor/contratista incumplió las obligaciones (Requiere acto administrativo en firme). REGULAR: El proveedor/contratista cumple en forma general lo indicado en el contrato, hubo reparos en la ejecución, fue necesario tomar medidas correctivas y conciliatorias (Adjuntar soportes que evidencien las medidas tomadas). BUENO: El proveedor/contratista cumple con sus obligaciones con oportunidad, calidad y atención requerida.

Bueno	***Regular***	***Malo***
X		

En constancia, firmo: (12)



MÓNICA PAOLA SARMIENTO PÉREZ
Supervisora

(13) Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., Septiembre 017 de 2026